



RESUMEN EJECUTIVO DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS 2024

CENTROS ETAP CARAMBOLO Y P.I.C.A.



CONCLUSIONES GENERALES

Durante el ejercicio 2024, EMASESA mantiene el alcance definido para los centros y sus procesos registrados en EMAS, y presenta como **PRINCIPALES CONCLUSIONES** las siguientes:

- 01.** Continua su consolidación como **empresa de referencia** en el sector del agua en Andalucía y España, como muestran los datos incluidos dentro del registro EMAS.
- 02.** La intensidad y duración del episodio de sequía ha puesto de manifiesto tanto la **robustez** del Plan de Emergencia por Sequía (PEM), como la de las estrategias de carácter ordinario, centradas en la reducción del consumo y continuidad del servicio; la adaptación de infraestructuras; el restablecimiento del equilibrio económico-financiero y adecuación de límites de consumo; la modificación del indicador de sequía; y la disponibilidad de datos fiables. Las **líneas de trabajo** de EMASESA para la adaptación a la nueva realidad hidrológica están encaminadas al aumento de la eficiencia de los procesos, la incorporación de recursos alternativos, el fortalecimiento de los sistemas de potabilización y la definición de un plan de adaptación al cambio climático.
- 03.** Inicio del Plan de Actuaciones para el período 2024-2027, que incluye el desarrollo del proyecto **EMBALSE DIGITAL 5.0**, enmarcado en PERTE I, cuyo objetivo es lograr un uso más eficiente del agua, a través de la implantación de un nuevo modelo de gestión que acelere el proceso de adaptación de la empresa al nuevo escenario de cambio climático, escasez del recurso (sequía) y calidad incierta. Todo ello, mediante el desarrollo de 45 actuaciones sobre el ciclo integral del agua.
- 04.** En el seno de la segunda convocatorio del PERTE surge el proyecto **CREANDO**, iniciativa que contempla 17 actuaciones destinadas a la implantación de un nuevo modelo de gestión proactivo de sistemas de saneamiento en grandes entornos urbanos, a través del uso sistemático de la inteligencia artificial, la sensorización y los modelos digitales.
- 05.** En el marco de **educación ambiental**, dentro del proyecto EMBALSE DIGITAL 5.0, se lleva a cabo el proyecto "Ciencia Ciudadana", cuyo objetivo principal es fomentar el ahorro de agua y las buenas prácticas ambientales a través de la colaboración activa de los ciudadanos/as y la evaluación de la eficacia de los programas "Observadores del agua".

Por otro lado, las iniciativas estratégicas incluidas en las Declaraciones, así como la reciente normativa de aplicación, generan una serie de **FUTURAS OPORTUNIDADES**:

- 01.** El objetivo de **Digitalización de Datos del Sistema de Gestión Ambiental** mediante Business Intelligence (BI), está casi al 100% de consecución, ampliando el plazo y el alcance del mismo, (final 2025) con objeto de incluir informes y procesos que permitan incrementar el control y la trazabilidad de los datos.
- 02.** Desarrollo de un nuevo **Contexto Ambiental** con metodología DAFO que refleja el esfuerzo y la implicación de los aspectos ambientales en todos los procesos de la compañía, así como un nuevo **Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos ambientales**, orientado específicamente a los procesos del ciclo integral del agua para obtener resultados fidedignos que deriven a un eficaz control operacional.
- 03.** La **comunicación ambiental** interna y externa con las partes interesadas destaca por su transparencia. EMASESA publica sus Declaraciones EMAS y certificados UNE-EN ISO 14001:2015 y Huella de Carbono 14064-1:2008, entre otros; lleva a cabo correos de comunicación, sesiones de formación, etc. Además, involucra al personal de los centros certificados en la elaboración y ejecución del contenido de las declaraciones, promoviendo la participación interna.
- 04.** Ejecución del plan de control de principales proveedores con afección medioambiental directa a través de un **programa de inspección y seguimiento** in situ consolidado, a partir del que se extrae información para continuar con el proceso bidireccional de mejora continua en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.
- 05.** Como **objetivos**, destacar la firme apuesta por implantar un eficaz procedimiento de **Contratación Pública Ecológica** con la inclusión y seguimiento de criterios ambientales en los pliegos de contratación de EMASESA; **Neutralidad en carbono** en 2025 y **Cálculo de la Huella Ambiental** de EMASESA (estándar ISO/TS 14072:2014) para identificar áreas para reducir el impacto negativo y promover prácticas más



RESUMEN EJECUTIVO EMAS ETAP CARAMBOLO

ALCANCE
NACE 2009:36.00 y 89.2
<ul style="list-style-type: none"> Captación, aducción, potabilización y envasado de agua de consumo público Control analítico de: agua potable, aguas residuales y vertidos.
NACE 2009:35.11
<ul style="list-style-type: none"> Producción de energía de origen hidráulico.
NACE 2009:85.60
<ul style="list-style-type: none"> Programas de educación y sensibilización ambiental.
PRINCIPALES INDICADORES
Agua potable producida: 70.647 dam³
Consumo energético total: 0,16 MWh/dam³
Producción de energía renovable: 0,17 MWh/dam³
Consumo de productos químicos: 0,20 t/dam³
Consumo de agua: 0,33 m³/dam³
Generación total de residuos: 0,14 t/dam³
Emisiones GEI total: 0,0152⁽¹⁾ tCO₂eq/dam³

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
Consumos
<ul style="list-style-type: none"> Energía eléctrica aducción. Energía eléctrica en tratamiento. Combustible.
Vertido
<ul style="list-style-type: none"> Vertido de la Instalación de Aprovechamiento de Aguas de Proceso (IAAP) a la Instalación Pública de Saneamiento (IPS).
Envases puestos en el mercado
<ul style="list-style-type: none"> Envases puestos en el mercado.
Residuos
<ul style="list-style-type: none"> Envases contaminados (vidrio). LER 150110* Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas. LER 160506* Residuos microbiológicos e infecciosos. LER 180103* RAEE's distintos al 200135. LER 200136

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS	
1 Digitalización de datos del Sistema de Gestión Ambiental.	97%
2 Mantenimiento del Rendimiento Hídrico ⁽²⁾ . (Subsistema Distribución >86%; Subsistema Aducción >97%; Subsistema Tratamiento >99,8%)	100%
3 Reducción del consumo diario por habitante y día a 90 litros (CDU). Consumo de agua responsable ⁽³⁾ .	80%
4 Implantación de 14 actuaciones para la adaptación al Cambio Climático.	48%
5 Descarbonización y balance energético. Impulso de energías renovables, fomento de movilidad sostenible y reducción de consumos.	41%
6 Ejecución de dos actividades con impacto en Conservación de la Biodiversidad ⁽²⁾ .	50%

⁽²⁾ Objetivo alcanzado satisfactoriamente, aunque el porcentaje de consecución de metas no ha sido del 100%.

⁽³⁾ Se da por finalizado el objetivo por cambio de escenario de emergencia de sequía a normalidad.

⁽¹⁾ Alcance 1 y 2 de las emisiones GEI.

RESUMEN EJECUTIVO EMAS CENTRO PICA



ALCANCE
NACE 2009:42.21 • Construcción de redes para fluidos.
NACE 2009:36.00 • Distribución de agua de consumo público. Mantenimiento y conservación de redes de abastecimiento.
NACE 2009:37.00 • Recogida de aguas residuales. • Mantenimiento y conservación de redes de saneamiento.
ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
Consumos • Energía eléctrica en abastecimiento. • Energía eléctrica en saneamiento.
Residuos • Residuos de desbaste. LER 190801 • Plásticos. LER 200139 • Residuos de tóner de impresión. LER 080318 • RAEE's distintos al 200135. LER 200136

PRINCIPALES INDICADORES
↑ Km de red gestionados: 6.996 kilómetros
↑ Personal en el centro: 226 trabajadores
↓ Consumo eléctrico del CT: 2,3 MWh/trabajador
↑ Consumo eléctrico en abastecimiento: 1,13 MWh/km. Red abastecimiento
↑ Consumo eléctrico en saneamiento: 1,69 MWh/km. Red saneamiento
↑ Consumo de combustible: 0,10 MWh/km. Red distribución
↓ Consumo de agua potable: 9,76 m³/trabajador
↓ Generación de residuos conservación redes: 0,0062 t/km. Red distribución
↓ Generación de residuos CT: 0,0003 t/trabajador
↓ Emisiones GEI total: 0,039⁽¹⁾ tCO₂eq/Km red
↓ Porcentaje de contadores inteligentes: 98,89%
↑ Índice de penetración de contadores individuales: 71,00%

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS	
1 Digitalización de datos del Sistema de Gestión Ambiental.	97%
2 Mantenimiento del Rendimiento Hídrico ⁽²⁾ (Subsistema Distribución >86%: Subsistema Aducción >97%; Subsistema Tratamiento >99,8%)	100%
3 Descatalogación de residuos LER 190802 (1.100 T/año) y catalogación como subproducto.	Descartado
4 Reducción del consumo diario por habitante y día a 90 litros (CDU). Consumo de agua responsable ⁽³⁾ .	80%
5 Implantación de 14 actuaciones para la adaptación al Cambio Climático.	48%
6 Descarbonización y balance energético. Impulso de energías renovables, fomento de movilidad sostenible y reducción de consumos.	41%
7 Ejecución de dos actividades con impacto en Conservación de la Biodiversidad ⁽²⁾	50%

⁽¹⁾ Alcance 1 y 2 de las emisiones GEI.

⁽²⁾ Objetivo alcanzado satisfactoriamente, aunque el porcentaje de consecución de metas no ha sido del 100%.

⁽³⁾ Se da por finalizado el objetivo por cambio de escenario de emergencia por sequía a normalidad.